



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día 20 del actual á igual de día del próximo mes de Diciembre

todos los días no feridos de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 1^{er} trimestre del corriente año económico 1895-96

á las nodrizas de expositos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón 16 de octubre de 1895

El Director,

Pi. Alcalde de Villafarces

